

Relatos de vida y transformaciones del Estado en México¹

Life stories and transformations of the State in México

Raúl E. Cabrera Amador²

Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México
<https://orcid.org/0000-0002-8340-1488>

Artículo de investigación

Fecha de recepción: 1 de octubre de 2018

Fecha de aceptación: 13 de diciembre de 2018

Para citar este artículo

Cabrera Amador, R. E. (2019). Relatos de vida y transformaciones del Estado en México. *Campos en Ciencias Sociales*, 7(1), 127-159. DOI: <https://doi.org/10.15332/25006681.4687>

“La existencia, al final, solo es una historia insignificante y desencantada como todas las historias. Hasta que un día por un instante reencuentra su encanto, pierde de golpe su desilusión. Aquello que ha perdido el misterio es ahora verdadera e irreparablemente misterioso, verdadera y absolutamente indisponible. El fuego, que solo puede ser relatado, el misterio, que se ha consumido íntegramente en una historia, nos quita la palabra, se encierra por siempre en una imagen”.

Agamben

1 Este trabajo es producto del proyecto de investigación titulado: Pasión, cuerpos y acción política.

2 Profesor investigador del Departamento de Educación y Comunicación en la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México. Correo electrónico: puentes_sociales_raul@prodigy.net.mx

RESUMEN

A raíz de la crisis de los grandes relatos, que ofrecían certezas para las ciencias sociales y la filosofía, fue necesario visitar las condiciones teóricas que habían dado lugar a una reflexión sobre el sujeto contemporáneo. En este marco cobró relevancia, desde la última década del siglo pasado, el interés por explorar los pequeños relatos, las historias de vida, las distintas formas de hibridación del conocimiento a partir del sentido que los propios actores le dan a sus acciones. Con base en historias de vida y relatos autobiográficos de activistas sociales, este artículo propone un modo particular de acercamiento, no solo a la experiencia singular del sujeto, sino al contexto público en el cual estas historias tuvieron lugar. Es a través de las historias de estos activistas, que los escenarios donde las experiencias ocurrieron cobraron vida, y de esta forma, muestran atmósferas que configuran diversos discursos. Uno de ellos es el de los agentes del Estado, y por tanto, estos relatos ofrecen un material indispensable para pensar sus transformaciones en las últimas décadas.

Palabras clave: contemporaneidad, Estado, gubernamentalidad, relatos de vida.

ABSTRACT

Following the crisis of the great stories, which offered certainties for the social sciences and philosophy, it was necessary to revisit the theoretical conditions that had led to a reflection on the contemporary subject. In this context, the interest in exploring the short stories, the life stories, the different forms of hybridization of knowledge from the sense that the actors themselves give to their actions, became relevant during the final decade of the last century. Based on the life histories and autobiographical stories of social activists, this article proposes a particular mode of approach, not only to the singular experience of the subject, but to the public context in which these stories took place. It is through the stories of these activists that the scenarios where the experiences took place came to life, and in this way, they show atmospheres that shape different discourses. One of them is that of the agents of the State, and therefore these stories offer an indispensable material to think about their transformations in the last decades.

Keywords: contemporaneity, State, governmentality, life stories.

INTRODUCCIÓN

Si seguimos la reflexión de Marcel Mauss (De Gaulejac, 1999) acerca de las historias de vida, hay un interés por captar a la persona en su totalidad a través de la narración que un sujeto elabora sobre sí. Esta experiencia de producción de una historia propia está inscrita entonces en la necesidad de producir la relación entre la experiencia singular del sujeto y el contexto en el que esta experiencia tiene lugar. Este vínculo entre los acontecimientos vividos y expresados en el relato como creación del actor y las condiciones políticas y culturales que dieron lugar a la existencia de su historia, no deja de producir un cierto desasosiego, a tal punto que ha sido objeto de diversas especulaciones en disciplinas como la historia, la filosofía y la ciencia política. La interrogación que este problema plantea dio lugar, por ejemplo, a una vasta reflexión de Castoriadis (2007) quien de algún modo construyó un edificio teórico sobre la institución con base en la pregunta: “¿Cómo pueden los sujetos hacer la historia si están hechos por ella?” (Ranciére, 2011, p. 130). Castoriadis pretendía combatir el peso que ejercía el determinismo histórico presente en el pensamiento marxista de su época y entender que el individuo, si bien es producto de una historia, también es creador de la misma en el sentido de contemplar una capacidad de autodespliegue del propio ser en el tiempo. La noción de significaciones imaginarias sociales le permitió abordar este dilema al margen del determinismo, pero sujeto a un tiempo histórico en el cual se inscribe la historia del sujeto. Según Castoriadis (2007), la constitución del individuo como sujeto social tiene su soporte en un modo de ser de la sociedad a la que pertenece, es decir, un mundo de representaciones que se imponen al sujeto como exigencias de la socialización. Sin embargo, esta institución de la sociedad no puede absorber la capacidad del sujeto de autoalteración perpetua, la creatividad de la psique aparece entonces como un flujo constante, como una emergencia continua de representaciones que no se detienen y que se producen al margen de la institución de la sociedad. Es a ello a lo que Castoriadis (2007) denominó magma de significaciones.

Ranciére (2010), en cambio, prefirió llevar esta interrogante a una teoría de la emancipación y plantear que el sujeto se constituye como tal a través de la palabra del otro, pero también separándose de la condición identitaria que esta palabra le otorga y en la que adquiere un lugar para ese otro. La noción de subjetivación propuesta por el

autor hace posible la confrontación de dos topografías, de dos modos de significación de lo mismo. Se trata de una forma de simbolización que se desprende de los sentidos producidos por el otro, determinados por el otro, para acceder a un sentido que, en principio, no tiene un lugar, pero interroga la distribución de los lugares otorgados por la palabra del otro al mundo que ambos comparten. Ranciére fundamenta este ejercicio en una teoría de la emancipación cuyo soporte no es la “recuperación” de algo que es propio, sino el establecimiento de una condición de igualdad que interroga las formas jerárquicas de organización social. No es pues un ejercicio que apunta a desentrañar una forma constitutiva para que la “verdad” aparezca, se trata más bien de agitar el estado de ser de una determinada configuración del mundo de manera tal que ello dé lugar a que otras configuraciones aparezcan. Es necesario pues pasar por el secreto que los otros guardan acerca de esa configuración de sentidos otorgados a la organización social para distinguirse de este modo de enunciación y producir otro. De esta manera ambos autores abren, por caminos distintos, un panorama donde el sujeto sometido a la heteronomía es capaz de nombrar y con ello crear una representación social del mundo y a través de esta representación, una historia propia.

Con base en esta reflexión, este artículo pretende explorar un modo de análisis que dé cuenta de algunas transformaciones del Estado en México partiendo de las historias de vida de activistas sociales. El punto de partida es la idea de que estas historias incorporan, además de una experiencia singular del sujeto, una dimensión pública del contexto donde dichas experiencias tuvieron lugar. Así, las historias de vida muestran, tanto una narrativa propia del espacio biográfico del sujeto, como también modalidades del discurso que ha dado soporte al Estado y a su actividad pública. Es en este terreno donde es posible construir algunas hipótesis que permitan pensar momentos trascendentes en el devenir del Estado en México en las últimas décadas.

Entonces es necesario, a la hora de pensar el lugar que adquiere la historia de vida, vincular el análisis de los diferentes determinismos que contribuyen a la constitución del individuo como tal, con el análisis de la relación del individuo con esas determinaciones. La historia de vida es tanto la expresión de los deseos y las pasiones del sujeto, como la profundidad del vínculo que este construye con su tiempo.

Ahora bien, todo relato implica una reconstrucción, una rememoración de la experiencia vivida. Esta experiencia, como lo señala Bataille (1973), no es accesible a otros, solo se revela al sujeto desde dentro, vivida como algo que está unido al acontecimiento y que el pensamiento discursivo tendrá que posteriormente separar. La experiencia bajo estas características es efímera e inaccesible para otros, nace y muere en el momento de la producción que vincula al sujeto con el acto. La memoria de esa experiencia vivida, el relato que se construye en torno a ella y la interpretación o lectura a que este relato dé lugar, son un modo de proliferación de esa experiencia, de extensión de sus alcances hacia la experiencia de otros que no han pasado por el hecho vivido. La experiencia vivida está entonces entresacada por la memoria, para usar el concepto de Arfuch (2002), de la continuidad de la vida y de la experiencia del sujeto y a pesar de ello se refiere a esta como una totalidad. En estas expresiones: la experiencia, el relato y la lectura, hay sin embargo, tiempos distintos puestos en juego; el tiempo de la experiencia vivida, el tiempo del relato acerca de esa experiencia y el de la lectura que se hace de ese relato.

Entonces, si tomamos la memoria como una construcción simbólica que da lugar al relato como un medio a través del cual el sujeto accede a su experiencia pasada para comunicarla, podemos preguntarnos por sus características y su relevancia en la construcción del relato. En la lengua ayuujk, para emplear un significado ligado a la importancia de la historia oral en la transmisión del conocimiento de diversos pueblos indígenas, memoria se dice *jawën*. *Jawën* significa sentir-sentirse pero referido a un espacio, a un lugar. Para el pueblo ayuujk (Martínez, 2010) se trata del recuerdo de un evento sentido vivido en el territorio que es común, recordamos aquellos momentos en que el sentir, la emoción se puso en juego con relación a un evento determinado que compartimos con otros. La memoria liga entonces la experiencia vivida del sujeto con la producción de un relato a partir del recuerdo de aquello que propició ciertas emociones en dicho sujeto y que comparte con otros en un espacio determinado.

Con base en esta descripción, la memoria de lo vivido es el soporte del relato, pero este jamás podrá acceder a la experiencia vivida sino a aquellos destellos del sentir que propiciaron el recuerdo y favorecen la construcción del mismo. El relato es a la vez un testimonio que busca ser fidedigno (con todas las limitaciones que hemos

señalado) y una especie de fantasía, de producción imaginaria del sujeto a partir de su experiencia y del despliegue de emociones producidas en ella. Las palabras del sujeto dicen lo que ha pasado pero transforman esta realidad en una narración propia, no puede ser de otra manera, no conocemos la experiencia vivida sino por el relato que la hace presente. Así, hablando de su historia, el individuo la (re)descubre. Es decir, hace un trabajo sobre la misma que modifica su relación con esa historia y permite con ello su proliferación. Entonces, siguiendo el significado de la noción de memoria en la lengua ayuujk, esta elige entre las escenas del pasado a partir de ese sentir-sentirse y emplea esas escenas en la construcción de un relato en el presente a través del cual el sujeto modifica su relación con su propia historia, relato que quienes lo escuchan atestiguan.

Si pensamos ahora en las historias de vida, están presentes en ellas dos aspectos importantes, designan lo que ha pasado durante la existencia de un individuo, es decir, el conjunto de acontecimientos, los elementos concretos que han caracterizado e influenciado la vida de este individuo, pero designan sobre todo la historia que el individuo construye, es decir, el conjunto de relatos producidos por él mismo sobre su biografía. Estos dos aspectos están continuamente entrelazados y resulta imposible distinguir uno de otro.

Tomemos entonces esta reflexión para pensar las historias de vida de activistas sociales, que han transitado a lo largo de su vida por espacios marginales y de confrontación con el Estado, partiendo de la idea, como lo hemos expresado, de que esas historias incorporan, además de una experiencia singular, construida alrededor de lo que el sujeto rememora, una dimensión pública. Es a través de las historias que los sujetos narran, que los escenarios donde las experiencias que describen cobraron vida y de esta forma muestran, tanto una narrativa que da cuenta de la experiencia propia del sujeto y del espacio íntimo en el que se desenvuelve, como también muestran esas atmósferas que configuran un discurso implícito como es el de los agentes del Estado y el modo en que este discurso adquiere relevancia en la vida pública desde la mirada y desde la historia de los activistas.

Para llevar a cabo esta tarea se propone trabajar con un enfoque no disociativo del método biográfico a través del cual se puedan articular los enunciados de la narración

del sujeto que adquieren visibilidad en el texto, con el contexto implícito en el relato del sujeto tal y como lo señala Arfuch (2002). En esta tarea hay cuatro supuestos esenciales a partir de los cuales es posible construir una mirada sobre el Estado con base en la historia de vida y experiencia de los actores sociales. En primer lugar, una conexión intrínseca entre lo íntimo y lo público, entre la experiencia propia, el recuerdo de esta experiencia y su narración, y, por otra parte, los escenarios que dan lugar a la existencia de estructuras institucionales que contextualizan los relatos y que de algún modo están presentes en ellos. En segundo lugar, la esfera de la vida pública configura, más que un telón de fondo donde las historias de vida acontecen, una presencia-ausencia que a partir del relato toma parte activa de la trama, pero requiere de una mirada que ponga el acento en la pantalla, por decirlo así, donde las historias se proyectan. En tercer lugar, una reflexión sobre el Estado a partir de las historias de vida donde se debe suponer que esas tramas complejas de los relatos y las formas públicas que tuvieron lugar en períodos determinados de la historia, no configuran tejidos discursivos que transitan en una sola dirección. Están conformados por disputas de sentido entre diversas versiones de los acontecimientos pasados y que los relatos tienden a enunciar. Finalmente y en cuarto lugar, las propiedades que están presentes en un sistema de relaciones como puede ser el que encarna una visión del Estado, son diferentes de las propiedades que exhiben en las historias de vida los actores sociales, sin embargo a través de estos últimos, es posible dar cuenta de un modo de agenciamiento de los sujetos respecto de representaciones sociales dominantes que el Estado impone en cada momento de la historia. Creemos que con estos elementos se vislumbra una posibilidad de análisis de determinadas significaciones que corresponden a la forma que toma el Estado en diversos períodos de la historia.

En este artículo se trabajó con una historia de vida de una mujer feminista que me fue contada a lo largo de 7 entrevistas realizadas entre el 1 y el 18 de septiembre de 2017 en la ciudad de Oaxaca. También con un relato autobiográfico de un activista que durante la década de los setenta militó en una organización de izquierda revolucionaria y que en la actualidad forma parte de una asociación civil que trabaja en procesos agroecológicos en comunidades indígenas del estado de Chiapas. En el mes de mayo de 2017, se llevaron a cabo un par de entrevistas donde el autor entregó dicho relato que fue escrito al inicio de la década de los noventa y revisado por él

mismo en este año. Los fragmentos recuperados en este artículo provienen del este relato autobiográfico. Cabe señalar que estamos empleando de manera diferenciada historia de vida y relato autobiográfico, ya que la primera se trata de una estrategia centrada en la narración oral. De esta manera la construcción de la historia contempla la presencia del otro que pregunta, y por tanto, la capacidad de alterar la historia que el actor construye sobre sí, con base en la experiencia compartida en ese espacio. En cambio en el relato autobiográfico el narrador se enfrenta más bien a la escritura para producir un sentido y significación a su propia vida, introduciendo una alteridad imaginaria que permea de manera distinta la construcción del texto.

Entramados de la experiencia y contemporaneidad

El director de cine estadounidense David Lynch construye en los escenarios que forman parte de sus películas algo que es central para esta reflexión sobre los contextos de cada época. Para Lynch, “los lugares no son meros testigos sino que toman parte activa de lo que ocurre en las historias” (Rodríguez, 2017, p. 56). El espacio, el contexto en el que estas historias se desarrollan es un contenido sustantivo y no superfluo de la historia. Lynch no emplea, por ejemplo, los restaurantes 24 horas de los años sesenta como mera decoración de la trama en ciudades pequeñas de los Estados Unidos. Estos escenarios representan un espacio donde la vida se construyó con determinadas características presentes en la época. Lynch sin decirlo muestra estos restaurantes como lugares no solo de producción de encuentro entre conocidos o como espacios de relación entre servidores y usuarios habituales del restaurante, sino también como sitios donde, de algún modo, las noticias circulaban más de prisa antes del Internet, en los pueblos pequeños de la Unión Americana. La escenografía de una trama singular, deja de ser un contorno simple de la historia y se convierte en un espacio relevante en la construcción de la misma.

Ahora bien, esta relación entre el sujeto y el contexto donde su experiencia tiene lugar, si bien forma parte intrínseca de la historia representa algunas dificultades a la hora de intentar dar cuenta de aquellos escenarios que contienen la experiencia de un sujeto en un momento determinado. Está presente en ellos una dificultad que Norbert Elias (1990) empleó metafóricamente al referirse al cuento de Edgar Allan

Poe “Descenso al Maelstrom”. Elias menciona que los pescadores, atraídos hacia el vórtice de un remolino, pasaron algún tiempo girando junto con los restos del inminente naufragio, alrededor de los bordes elípticos del embudo producido en el mar, mientras el miedo les impedía pensar y prestar atención al fenómeno y, por lo tanto, buscar una salida ante la tragedia. Uno de ellos sin embargo, logró aquietar el temor desmedido y mirar que entre el conjunto de fragmentos que giraban con los restos de la embarcación, los objetos cilíndricos eran los últimos en hundirse. Esta visión panorámica del fenómeno marino lo llevo a atarse a un tonel y a pesar de que por momentos quedó sumergido, el tonel lo sacó a flote y pronto se encontró en la superficie del mar.

Siguiendo la metáfora de Poe, si queremos mirar ese contexto de la presencia del Estado en distintas épocas a través de la historia de activistas sociales, nos encontramos ante un fenómeno que trasciende la mirada de la persona, dado que se encuentra inmersa en esta realidad que denominamos Estado. Difícilmente podemos ver entonces las características de lo que, en un momento determinado lo contiene, a menos que construyamos una mirada que recurra, como en el caso de uno de los pescadores del Maelstrom, a algunos asideros desde los cuales podamos observar el campo en el que el relato de vida se encuentra sumergido.

La historia que el sujeto hace al darle sentido a sus actos a través del recuerdo, ya no contempla solamente esas posiciones relacionadas con su espacio más inmediato de experiencia. Esa historia incorpora paulatinamente una dimensión que lo trasciende como creador y productor de su vida, se apropia del mundo que le tocó vivir, del contexto en el cual las historias ocurrieron, lo hace suyo y plasma en él, no solamente el relato de los acontecimientos que le resultaron significativos a través de sus vivencias, sino también, incluye eventos públicos, espacios, costumbres y modos de ser propios de la época en la que estas vivencias ocurrieron. A la luz de la historia oficial, sin embargo, adquieren otra lectura, que tiende a encubrir estos matices y a cristalizarse y materializarse como “verdad histórica”. De esto modo, el sujeto a través de su historia de vida entra en debate y en disputa por las significaciones que dan sentido a los eventos que la historia oficial le otorga de manera única. Al respecto, Roger Chartier (2007) sostiene que esta relación entre historia y memoria del sujeto contempla al menos tres diferencias significativas. La primera es que la

memoria hace referencia a testimonios que son inseparables del testigo y suponen la confianza depositada en la palabra del que da testimonio de lo ocurrido, mientras que la historia encarna un relato de acontecimientos considerados como históricos sin que este relato esté asociado al recuerdo de nadie. La segunda diferencia es que mientras la memoria recurre a las reminiscencias, a las representaciones del sujeto sobre un hecho determinado, la historia lo hace en torno a la explicación histórica, es decir, a las interpretaciones que son producto de un análisis de las regularidades y de las causalidades presentes en este análisis del pasado. Una tercera diferencia tiende a contraponer el reconocimiento del pasado y la representación del mismo.

En este sentido, Chartier señala que frente a la fidelidad de la memoria respecto de los eventos vividos, la historia subraya la intención de verdad que tiene como soporte el procesamiento de los documentos históricos. Estas diferencias entre la historia y la memoria dan lugar a escenarios en el presente donde se disputa el sentido y significación que ambas construyen acerca de los acontecimientos ocurridos en el pasado. Hay ahí una posibilidad de interpretación distinta, donde los argumentos en uno y en otro caso sostienen diferentes aproximaciones del devenir de los acontecimientos, vividos o contruidos en un relato histórico, y por lo tanto, crean modos distintos de apreciación de lo que ocurrió en el pasado y de la forma en que se proyecta hacia el presente.

Esta tarea de vinculación entre la experiencia propia del sujeto en distintos períodos y un modo de ser del conjunto societal en el cual se encuentra inmerso, ha dado lugar a otras perspectivas de abordaje. Una de ellas es en el campo de la estética. En ella, es posible pensar un vínculo entre la singularidad de la forma, es decir, la creación de un modo de disposición de objetos, de imágenes que reconfiguran el mundo, al decir de Ranciére (2005), y la instauración de un mundo común. El artista, en este sentido, encuentra en la experiencia íntima un espacio que escapa a toda normalización del mundo impuesta por el otro. Es en este espacio de libertad, en el sentido de un ejercicio radical de desidentificación respecto de lugares y referentes conocidos y asumidos como parte de la experiencia del sujeto, que es posible la creación de condiciones que transforman la mirada respecto de un entorno colectivo. Lo que el artista abre es “un tejido de inscripciones sensibles totalmente alejadas del mundo de la equivalencia mercantil de los productos” (p. 12). Pero ese tejido de inscripciones

sensibles, esa creación de nuevas miradas sobre el mundo abre formas de relación que buscan modificar los modos de ser en el espacio común. El arte en un sentido estricto es insurrección, revuelta, en la medida en que crea vínculos y modos de apreciación del mundo que entran en tensión con aquellos que resultan conocidos, normalizados y asumidos públicamente. Al respecto, se puede hacer la analogía de esta insurrección con la reflexión que hace Foucault al emplear la noción de sublevación (*soulèvement*) para señalar que se trata de “un fenómeno muy singular que desgarrar la historia” (Allouch, 2015) y que tiene como soporte el rechazo ante ciertas circunstancias inaceptables para el sujeto. Foucault emplea una frase para describir la sublevación: “Prefiero morir para no morir”. Entonces, si pensamos esta reflexión sobre la creación artística como una metáfora, encontramos que la experiencia íntima del sujeto escapa a las determinaciones propias de su época y al mismo tiempo está profundamente ligado a ellas, de tal modo que a través de su experiencia el sujeto puede advertir sus posibles transformaciones.

Si transferimos esta reflexión sobre la estética y sobre la relación entre el artista y el mundo que le es contemporáneo, al vínculo que existe entre la experiencia de los actores sociales y la forma instituida del mundo que el Estado monopoliza, entonces podemos suponer que existe una correa de transmisión que une al actor social con esa corriente del orden público que el Estado representa. El actor vive en un campo de turbulencia donde capta escenarios sociales marcados por la vulnerabilidad, por la vida en el límite y es desde ese lugar liminar, que su historia de vida puede revelar aspectos propios, no de lo profundamente personal, sino de algo que es inherente a la fuerza y a la forma del Estado que enfrenta en cada período. Se trata de un tipo de relación diferencial que entra en tensión con un modo de ser de una comunidad dada, cuyos soportes son los pliegues que están presentes en las manifestaciones individuales y colectivas de un sujeto vinculado al poder por su negatividad. De esta manera lo que manifiesta el sujeto no es precisamente lo que lo integra, lo que lo hace parte de esa comunidad y de las significaciones compartidas en ella, sino por el contrario, lo que lo mantiene al margen. Sus relatos dan cuenta entonces de los ultrajes, de los agravios vividos, de los sin lugares, de las utopías compartidas en ese mundo subyacente, que no son en sentido estricto expresiones propias. A través de ellas se revela, por la vía de los contrastes, de las contradicciones una especie de catástrofe de un mundo. En él, el Estado se muestra como una institución productora de una

forma simbólica de organización social, que tiene soportes en el establecimiento de relaciones que difícilmente pueden abarcar la heterogeneidad y diversidad presentes en las sociedades contemporáneas, a pesar de que tiende a homogeneizarlas.

Así, las historias de vida de activistas y actores sociales representan un modo particular de inserción de narrativas vinculadas a experiencias particulares de los actores mencionados, que muestran no solo sus propias historias, también está en juego la presencia de un mundo descrito como un escenario que organiza y monopoliza los intercambios y que puede observarse en retazos a través de las historias de vida, pero en estos retazos está presente un tránsito de la vivencia individual a la revelación de un modo de ser, en un período determinado, del espacio común. Es en este tránsito, donde las versiones oficiales de la historia apenas construidas, son confrontadas con la memoria que los actores tienen de los eventos y con el modo en que estos recuerdos les permiten reflexionar sobre las características propias de lo que fue ese espacio común en un período determinado.

En este artículo incluimos la reflexión sobre una historia de vida y un relato autobiográfico, ambos elegidos con base en tres criterios de orden metodológico. En primer lugar, son historias de activistas sociales que iniciaron su trayectoria política hace ya varias décadas y que en su largo camino han permanecido activos militando en distintas organizaciones. En esta trayectoria están presentes dos ejes sustantivos que los enfrentan de algún modo al Estado y sus instituciones. Se trata de la lucha por derechos humanos fundamentales y la lucha por una sociedad igualitaria. De esta manera las historias reflejan tránsitos personales sobre un telón de fondo que se ha transformado. En segundo lugar, estas historias contemplan una reflexión sobre momentos específicos de transición política que pueden apuntar a modificaciones en los términos en los que se ha planteado una relación entre el Estado y la ciudadanía. Tres períodos resultan centrales: el período denominado guerra sucia en el cual aparecieron distintos grupos guerrilleros, no solo en el campo, como ocurrió en particular en el estado de Guerrero, sino también en las ciudades más importantes, México, Guadalajara y Monterrey, suceso que dio lugar a una reacción violenta del Estado mexicano confrontando a través de una guerra no declarada a los insubordinados. Otro período es el de las elecciones de 1988 donde el partido hegemónico obtuvo la presidencia de la república de forma muy dudosa y que colocó

en la escena pública un gran fraude electoral. Este momento de la historia en México trajo consigo el derrumbe de un sistema político basado en la existencia de un partido de Estado y el inicio de una democratización de la vida pública. Con ello, la apertura neoliberal que transformaba la relación entre el Estado y el mercado. Finalmente, un período en el cual se producen distintas manifestaciones de la ciudadanía organizada. Estas manifestaciones apuntan a desplazar una práctica política basada en la búsqueda de diálogo con las instituciones y exigir el cumplimiento de las garantías establecidas en la Constitución Política, por otra práctica que da cabida a diversos procesos de autoorganización social al margen del Estado. Estos procesos se manifiestan en diversos ámbitos de desenvolvimiento de la sociedad como puede ser la seguridad, las relaciones económicas o la representación política. Dichas manifestaciones dejan ver un giro del Estado que cierra espacios de participación ciudadana y privilegia una estrategia de seguridad impulsada bajo el argumento de la lucha contra el narcotráfico. En tercer lugar, estas historias de vida muestran una disputa semántica que da relevancia a interpretaciones distintas de los actores respecto de eventos históricos proclives a la construcción oficial de una “verdad” desde el Estado; el período de la llamada guerra sucia, el período de elecciones presidenciales durante el año 88 y el período de la denominada guerra contra el narcotráfico.

Relatos de vida y metáforas de lo político. El parteaguas del 88

Al recurrir a historias de vida de activistas, hay frases que resultan contundentes, cuando comparamos el relato de vida con el acontecimiento histórico que describe, e intentamos dar cuenta de una relación singular con el tiempo en el cual este acontecimiento tiene lugar y con las luces y las sombras que desde esta singularidad se proyectan. Uno de estos relatos es el de una mujer que fue militante del Grupo de Izquierda Revolucionaria Espartaco a finales de los setenta y posteriormente integrante de diversas organizaciones feministas. En su relato biográfico, A. M. (nombre que le daremos a nuestra interlocutora) hace mención, refiriéndose a las elecciones presidenciales del 88 en México, de la aparición pública de Manuel Barlett, entonces secretario de Gobernación del Gobierno de Miguel de la Madrid, para anunciar aquel 6 de julio, “la caída del sistema” en los siguientes términos:

–Fue muy emocionante, recuerdo a medio mundo, estábamos en un comité de campaña, aunque estaba supercansada porque estaba embarazada, pero emocionada por el conteo: ¡Ganó Cárdenas!, ¡ganó Cárdenas!

–Y donde el Estado estaba hecho un pendejo. Yo creo que dejamos de tener control, el Estado dejó de tener control por un momento, realmente fue una emergencia y la cara de Barlett; el otro día estaba viendo el video de esa noche cuando Barlett sale a decir: “No hay claridad, se nos cayó el sistema”.

–Su cara expresaba nítidamente el colapso del Estado mexicano (A. M., 14 de septiembre de 2017).

Un relato como este revela un momento crucial, paradigmático, de un modo de ser del Estado en México durante más de medio siglo y que, durante las elecciones del 88 avizoraba una transformación trascendente. Pero no solo eso. Si comparamos este relato con las declaraciones que el mismo Barlett hizo en una entrevista del periódico *La Jornada*, realizada por Andrea Becerril veinte años después, es posible mostrar la disputa en cuanto a las significaciones que están presentes alrededor de lo ocurrido entre el relato de nuestra interlocutora y el entonces secretario de Gobernación. Barlett sostiene, en esta entrevista, que jamás pronunció la frase –se cayó el sistema–, pero reconoce que Miguel de la Madrid le había pedido no dar información, con datos parciales, de que Cárdenas iba ganando, de lo contrario nadie aceptaría un resultado distinto. De igual manera, reveló que tanto la dirigencia del PRI como el equipo de campaña de Carlos Salinas de Gortari lo presionaron para que el mismo 6 de julio declarara ganador de la elección a Salinas de Gortari. El entonces secretario de Gobernación añade que no fue durante esa jornada que se consumó la elección, sino en la Cámara de Diputados tres días después de las elecciones, convertida en Colegio Electoral (Becerril, 2008).

No nos interesa resaltar el carácter de los argumentos que esgrimió Barlett en esta entrevista, quien de algún modo, luego de veinte años y para entonces integrante de otro partido, se deslinda de la responsabilidad que jugó en aquella jornada y en el resultado final que otorgó la elección a Carlos Salinas de Gortari. Lo que resulta

trascendente para los fines de esta reflexión es mostrar las diferencias en el modo en el que se relata y se entiende el evento referido en la historia de vida de nuestra interlocutora y del político poblano. Mientras que Barlett pone énfasis en que él no fue responsable ni de la enigmática frase que ponía en entredicho el conteo de votos, ni de una operación fraudulenta y señala que en realidad se limitó a cumplir las órdenes que le dio el entonces presidente de México Miguel de la Madrid en el sentido de no divulgar que Cárdenas estaba arriba en los resultados preliminares, el relato de vida de nuestra interlocutora lo hace en torno a lo que la expresión del rostro de Barlett mostraba en aquella proyección televisiva que informaba a nivel nacional lo ocurrido en la elección presidencial, y señala entonces que no era el sistema el que se caía sino el Estado, tal y como lo conocíamos hasta entonces. En el primer caso, Barlett se sustrae del momento histórico al cual hacemos referencia y en lugar de posicionarse en torno a él, prefiere salvar su reputación y concentrar la entrevista en su ausencia de responsabilidad por lo ocurrido. Es decir, evade hacer mención de lo que ahí se jugó en un plano que va más allá de su propia historia y prefiere situarse en el terreno de lo propiamente personal. No se compromete entonces con la posibilidad de revelar información respecto a la pregunta por el fraude, sino con el lugar que él ocupó, deslindando su participación en un evento que la historia, como él mismo lo señala, muestra como la manipulación de las cifras en la contienda electoral. En el segundo caso, A. M. construye en su relato un camino inverso que va de la experiencia personal del embarazo, durante aquella larga jornada del 6 de julio del 88, a la experiencia histórica que se concentra en la frase: “Su cara expresaba nítidamente el colapso del Estado mexicano”. A. M. resalta a través de este relato y en particular de esta frase, algo que concierne a un modo de ser del Estado que, a la luz del evento referido, anunciaba una necesaria transformación. La singularidad del caso, su eventualidad, pone en contacto un momento de repetición histórica de lo que acontece cada seis años cuando se renuevan cargos de elección, con la ruptura que en esta ocasión significó la elección, en términos de la oscilación que va de la eventualidad a lo normativo, diría Foucault (2003). El hilo que une, a nuestro juicio, la experiencia del acontecimiento con la regularidad de la manifestación histórica tiene su soporte en una frase como la que hemos mencionado. En ella está presente una creación propia del relato personal de A. M. que impacta la historicidad e introduce una rasgadura a partir de la cual se muestra una faceta que enlaza el relato de lo vivido con la presencia del acontecimiento histórico. Ambas lecturas de

lo ocurrido en aquella jornada del 6 de julio del 88 entran en contraposición y le otorgan al acontecimiento sentidos distintos que entran en disputa por la verdad.

Podemos entonces señalar que el estilo propio de la narración histórica no se corresponde necesariamente con una retórica que presenta los hechos en forma “desinteresada” apegándose a una supuesta validez científica. Las formas propias del relato y su recurrencia a determinadas alegorías e incluso a metáforas como la que hemos mencionado ponen en juego lo que podríamos llamar siguiendo a Ranciére (2011), “la efectuación de una verdad del habla” (p. 39). El sujeto que enuncia no obedece al rigor que puede imponer el discurso histórico, ni a las reglas formales en que se traduce este discurso en un relato. Responde y está avalado más bien por una verdad propia. Lo que resulta trascendente en ello, siguiendo sobre todo la frase de A. M., es el desafío que esta lanza al presentar el rostro de Barlett como reflejo de una situación particular por la que el Estado mexicano estaba atravesando. En ese sentido, la frase de A. M. condensa muy diversas significaciones que están presentes en el imaginario social, cuyo soporte es la apertura de una grieta en ese modo de ser del Estado, donde, hasta entonces, el partido en el poder se adueñaba, cada seis años, de los resultados de la elección.

Es necesario sin embargo, recurrir a una precisión semántica dado que al hablar de una verdad del habla no nos referimos a lo que autores como Austin (1991) denominaron actos de habla, dado que a diferencia de estos, el enunciado de A. M. es una metáfora más bien vinculada a lo que Foucault (2009) denominó “parrhesía”:

Lo que va a definir el enunciado de la *parrhesía*, lo que va a hacer precisamente el enunciado de su verdad bajo la forma de la *parrhesía*, entre las otras formas de enunciados y las otras formulaciones de la verdad, es que en la *parrhesía* se abre un riesgo. En el progreso de una demostración que se hace en condiciones neutras no hay *parrhesía* aunque haya enunciado de la verdad porque quien la enuncia de tal modo no corre ningún riesgo. El enunciado de la verdad no abre riesgo alguno si solo lo consideramos como un elemento en un proceder demostrativo. Pero a partir del momento en que el enunciado de la verdad

[...] constituye un acontecimiento irruptivo, que expone al sujeto que habla a un riesgo no definido o mal definido, puede decirse que hay *parrhesia* (p. 79).

A. M. recurre a este enunciado justamente por ese desafío, por esa irrupción, jugando con el sentido presente en la frase atribuida a Barlett: “Se cayó el sistema”. Pero es ese juego metafórico el que le permite, a nuestra interlocutora, llevar esta expresión, no al sistema electrónico de conteo de votos que la frase de Barlett refleja, sino al sistema político que se delinea en su propia frase: “Su cara expresaba nítidamente el colapso del Estado mexicano”. El enunciado muestra esta verdad de lo que piensa y vive el sujeto enmarcado en el acontecimiento histórico.

Si volvemos ahora a este vaivén entre la historia personal y el escenario en el que ocurrió, podemos de nuevo recurrir a la reflexión de Elias (1990) sobre los pescadores del Mälstrom y señalar entonces, que la dificultad para observar un fenómeno en el que estamos inmersos encuentra una alternativa posible, al conocer por la vía de la historia singular, es decir, por la experiencia propia del intercambio y del vínculo social que esta historia enuncia, un modo de ser del conjunto social representado por el Estado. En el caso que nos atañe, lejos de ser una expresión de ese vínculo social el Estado aparece como la negación de dicho vínculo y la imposición de una estructura piramidal de favores y privilegios que organizan el poder en las instituciones que lo conforman.

Cabe señalar además que en el relato de A. M. está presente no solo el recuerdo de aquella jornada electoral y de las declaraciones del político poblano que han quedado impresas en la historia ominosa del México contemporáneo. También emplea una frase, refiriéndose a los recuerdos tempranos de su abuelo originario de Michoacán y de apellido Cárdenas, que imprime mucha fuerza a la visión que tenía de Cuauhtémoc Cárdenas en ese entonces candidato a la presidencia. Dice A. M. lo siguiente: “Cuando escuchaba a Cuauhtémoc escuchaba a mi abuelo” (14 de septiembre de 2017). Con ello confronta la impotencia que le producían las decisiones del político michoacano, con la voz de un abuelo materno que a temprana edad le mostró un camino vinculado a la justicia. Y agrega:

Recuerdo que en la primaria hice una revuelta contra una profesora que nos trató injustamente, a mí y a unas compañeras. Cuando llegué a casa mi abuelo estaba ahí porque era un hombre jubilado y me guio en ese conflicto. Lo recuerdo como una primera pelea, pelea por lo justo. Entonces hay como una encomienda, de que siempre había que tratar los problemas con el diálogo, pero que había momentos en los que uno tenía que hacer valer su palabra y su fuerza. Él decía eso y a mí me parece que, de alguna manera, de eso se trata la vida política y social. La participación tiene que ver con eso, con cómo hacer valer tu palabra, que es una palabra de justicia o de trato digno (15 de septiembre de 2017).

Es ese hacer valer la palabra propia y su fuerza el que de algún modo está en entredicho, cuando el relato de A. M. se refiere a la histórica marcha que llegó al Zócalo de la Ciudad de México en repudio por la decisión del Colegio Electoral de otorgar el triunfo de la elección a Carlos Salinas de Gortari y en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas. A. M. señala lo siguiente: “Maquío llegó ese día al Zócalo y lo recibieron en el templete. Era la voz que Cuauhtémoc no podía decir. Maquío fue a respaldar el triunfo de Cuauhtémoc. Eso fue muy cabrón” (15 de septiembre de 2017).

La figura del abuelo de A. M. desliza, por su parte, la génesis de su pasión política entendida como esa posibilidad de hacer valer la palabra propia, la palabra que siguiendo a Foucault hemos designado como “parrhesía” en la medida en que se nutre de eso que es en realidad lo que piensa y lo que vive el sujeto. Pero esta figura es también la imagen de una derrota cuando la resistencia no da lugar a la acción, cuando, como A. M. lo señala, la resistencia no hace valer la palabra y su fuerza, presente, en este caso, en la imagen de Cuauhtémoc Cárdenas, quien en aquella jornada de protesta pidió a la multitud regresar a sus casas. Este drama público que data del año 88 ocurre en un escenario donde se pone en juego la crisis de un modo de ser del Estado mexicano a finales de la década de los ochenta que traerá consigo lo que se ha denominado crisis del autoritarismo o del sistema de partido hegemónico. El mismo Salinas de Gortari, es su primer discurso, señaló que había llegado a su fin la época del partido prácticamente único y con ello su festejo se convertía en la muerte del sistema que lo había encumbrado, aun ante un triunfo bastante dudoso (Ortiz, 2010).

Un relato autobiográfico en el escenario de la guerra sucia en los setenta

La historia de A. M. introduce, como hemos visto, pasajes a través de los cuales se revela una reconfiguración no solo subjetiva de nuestra interlocutora, y señalamos subjetiva en la medida en que a través de ella, algo de sí misma habla, se habla en el presente y se interroga por el sentido de verdad de lo ocurrido y reseñado como parte de su historia. También se pone en juego una cierta contemporaneidad que marcó aquel momento de inflexión histórica donde el Estado mexicano no sería más comprendido del mismo modo. Pero, ¿qué fue lo que dio lugar a este parteaguas en la historia contemporánea de nuestro país? Vayamos a la década de los setenta, no para encontrar respuestas a esta pregunta, sino para vislumbrar otros escenarios que en su momento estuvieron marcados por la denominada *guerra sucia* y que, de algún modo, son un antecedente clave para pensar lo ocurrido en las elecciones presidenciales del 88. El historiador Antonio García de León (2002) señala, refiriéndose al rezago histórico en Chiapas, lo siguiente:

Recordar que a partir de 1974, y después de un período de relativa calma, el movimiento campesino de los años veinte y treinta resucitó, como si nada, en los mismos lugares donde el tiempo se había detenido desde 1938, cuando la reforma agraria cardenista había tocado parcialmente la región; traer a la memoria que entre 1974 y 1980 se usó el ejército, en funciones de policía agraria, con un despliegue tan desproporcionado como dañino; que el Estado había tenido una presencia precaria, en la inversión social, sobre todo en educación y salud, y que ahí había sido virtualmente sustituido por las organizaciones sociales y las Iglesias; que la política vigente desde 1982, ayudó a diversificar la represión en múltiples policías privadas y estatales, generalizando la persecución, el acoso y el asesinato de mucho dirigentes campesinos. Fue así como el movimiento rural, acorralado por una política ciega a sus demandas, se vio obligado a expresarse por cauces subterráneos y en condiciones de aparente desmovilización y desencanto (p. 18).

En este pasaje, si bien García de León está queriendo entender el alzamiento del EZLN en el 94, hace una relación entre lo que denomina entrecruzamiento de los tiempos cortos y los procesos de largo aliento. En los primeros sitúa ciclos que pueden ser

los de las políticas propias de determinados sexenios, mientras que en los segundos, como el texto lo señala, liga las movilizaciones campesinas de los años ochenta en Chiapas con la represión de los años setenta y finalmente con las movilizaciones agrarias de los años treinta. Esta perspectiva histórica que asocia el tiempo corto (el de la cotidianidad prescrita por un orden gubernamental que prioriza determinada forma de concebir la temporalidad y la función pública), al tiempo que denomina de largo aliento (para referirse a las movilizaciones sociales cuya temporalidad es menos clara), ubica en la década de los setenta un destino para la movilización social donde las alternativas de negociación con las instituciones del Estado se habían cerrado y en su lugar proliferaron formas de organización social autogestivas que dieron lugar, por ejemplo, al nacimiento de organizaciones guerrilleras. Es en este contexto histórico en el cual podemos recurrir a otro relato de vida.

En este relato de vida, esta vez un relato autobiográfico de un activista que durante los años setenta militó en una organización revolucionaria, describe refiriéndose a sus primeras experiencias antes de iniciar su militancia lo siguiente:

Ese lunes mientras caminábamos por nuestra ruta acostumbrada, y oí que Diego me decía:

–Hoy nos toca librar nuestra primera batalla– me temí lo peor. Viendo su gesto decidido pensé que había tomado la pistola que su padre guardaba en el buró y dispararía contra cuanto gringo se le parara enfrente. Me dejó con el alma en un hilo cuando me ordenó: –¡Crúzate rápido porque si te ven conmigo te pueden agarrar!–. Desde la otra acera vi cómo se detenía frente a las vidrieras del restaurante del Sanbor's, que permitía a los parroquianos que ahí comían, la mayoría turistas gringos, disfrutar a la par su comida y la vista del Ángel de la Independencia.

Noté que Diego se doblaba sobre sí mismo, poniendo las manos sobre las rodillas y lentamente se balanceaba hacia arriba y hacia abajo. Pensé que Diego se estaba vomitando y creí que alguna enfermedad intestinal era la causante de su apuración, pero después, mientras esperaba que el incesante tráfico me

permitiera llegar hasta mi amigo para ayudarlo en tan difícil trance, sospeché que quizás el vómito era el plan que había urdido Diego para malograr la comida de los odiados visitantes. Mientras veía pasar un auto tras otro, con el rabillo del ojo vigilaba a Diego con su acompasado ritmo torácico y en un segundo mi mente se iluminó comprendiendo lo que él intentaba.

En ese momento vi como Diego, dando un último y sonoro sorbo a su nariz se incorporaba y lanzaba un escupitajo tremendamente grande y espumoso hacia una de las ventanas del restaurante y enseguida emprendió veloz carrera (relato autobiográfico de V.).

Este gesto se inscribe en la inicial vocación política de V. pero descubre a través del pasaje relatado la presencia, entre los jóvenes, de una ideología ant imperialista ligada a las resistencias suramericanas frente a las dictaduras militares de aquel entonces. La revolución cubana había dejado en el imaginario de los jóvenes mexicanos la idea de que la lucha armada era una opción para la transformación del Estado. El trabajo de Ernesto “Che” Guevara titulado *La guerra de Guerrillas* publicado en 1960 describía y argumentaba la necesidad de una transformación de los métodos de lucha, al mismo tiempo en que señalaba la importancia de expandir esta estrategia a los demás países de América Latina. Pero el triunfo de la Revolución cubana no solo abrió este escenario de la lucha social, sino que dio lugar a la necesidad de reavivar una ideología que suponía que las circunstancias políticas y económicas vividas en los diferentes países de América Latina eran producto del dominio ejercido por la fuerza imperial norteamericana que avasallaba la región y por tanto la solidaridad con Cuba se enmarcaba en la necesaria unidad latinoamericana para combatir al “imperialismo yanqui”.

Durante los primeros años de la revolución, jóvenes mexicanos tuvieron oportunidad de viajar a la isla y conocer experiencias ligadas a diversas prácticas revolucionarias. La participación posterior de estos jóvenes en diversas organizaciones juveniles y estudiantiles de carácter internacional fue un referente para crear estrategias de solidaridad, primero con los pueblos suramericanos que enfrentaban dictaduras militares como Chile, Uruguay y Argentina, y posteriormente con otros países

que vivieron intervenciones militares de los Estados Unidos como fueron Panamá, Granada, Nicaragua o el Salvador. La influencia de la Revolución cubana en las juventudes de izquierda en México tuvo efectos contundentes en el período posterior al 68 cuando muchos jóvenes no vieron otra salida que no fuera la lucha clandestina. El relato autobiográfico de V. describe el período en el que conoció a Jaime, un compañero que militaba con él y que narra en los siguientes términos:

Si bien en la época en la que lo conocí era yo un admirador del francés André Malraux, que había participado en todas las aventuras revolucionarias de su tiempo, pasando por la insurrección de Shangái, la República Española y la Guerra Civil, siendo piloto de aviones caza durante la Segunda Guerra Mundial, y finalizando como ministro de Educación y Cultura en la quinta república francesa con De Gaulle, empecé a ver a Jaime como un Malraux mexicano que había viajado a Cuba poco después de la entrada triunfal del ejército popular en La Habana, había luchado en Playa Girón contra los invasores y nunca falló a los trabajos voluntarios después de una jornada normal de labores para reactivar la maltrecha economía de la isla, en donde le tocó compartir la pala y el machete con el “Che” Guevara. En 1968 volvió a México cuando supuso que había condiciones para impulsar la revolución y después de haber sufrido la represión al final del movimiento estudiantil, le tocó formar parte del grupo armado que acompañó a Lucio Cabañas en su movimiento guerrillero.

Había sido detenido y torturado varias veces, pero eso no lo detenía, al contrario. Cuando platicaba sus negras experiencias en prisión comentaba que lo hacía para que el que lo oyera tuviera más coraje en la lucha contra la burguesía. Trabajaba en la universidad para sostenerse y porque la libertad condicional de que gozaba lo obligaba a tener un empleo fijo, pero su único y verdadero oficio era el trabajo revolucionario y la formación del Partido del Pueblo que encabezara la lucha por el poder, que era lo que realmente consumía su nada pequeña energía (mayo de 2017).

El autor del relato compara a su compañero con Malraux por su participación estrecha en diversas luchas revolucionarias, sin embargo, a través de este pasaje

muestra, además, la manera en que esta lucha se internacionalizaba en el imaginario de los jóvenes, a tal punto que las fronteras nacionales dejaron de ser un referente estratégico y dieron paso a la idea de la construcción de una alianza latinoamericana cuyo adversario era el imperialismo yanqui.

En este contexto propio de la lucha social y en particular de los jóvenes que vieron truncadas sus aspiraciones a partir de la represión del 2 de octubre de 1968, el ascenso al poder de Luis Echeverría en 1970 estuvo marcado por una crisis de legitimidad, en gran parte como producto de su participación como secretario de Gobernación del entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz en la matanza de Tlaltelolco. A pesar de esta crisis o quizás gracias a ella, Echeverría se encargó de activar una política exterior dinámica y enérgica que reconociera el pluralismo ideológico internacional e impulsara la integración del tercer mundo, de manera tal que esto le diera legitimidad frente a un contexto social interno de carácter adverso. Algunas muestras de esta política fueron la participación de México en la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) orientado a fomentar el desarrollo independiente de la región, el establecimiento de relaciones diplomáticas basadas en una estrecha relación de cooperación con Cuba, el reconocimiento del Gobierno de Salvador Allende y posteriormente, la apertura para recibir a los refugiados del golpe de Estado en Chile (Lezama, 2017).

Por su parte los jóvenes, que se habían formado en diversas experiencias de lucha social, encontraron en las organizaciones políticas campesinas u obreras, clandestinas o semiclandestinas, una salida frente al discurso oficial que no dejaba de perpetuar las perspectivas corporativas y clientelares y combatir a las organizaciones independientes como vía única de atención a la demanda social. V. narra al respecto lo siguiente:

Siempre se daba como un hecho que el movimiento estudiantil tenía que ser semillero de cuadros para la organización y que los estudiantes, para ser revolucionarios, tenían que pasar físicamente a las organizaciones obreras, campesinas o de colonias proletarias. De hecho había visto muchos casos de los que se salían de la universidad para irse a otro lado y que no sabíamos a dónde sino hasta que los volvíamos a ver como dirigentes campesinos o

de alguna organización obrera. Toda la estructura de nuestra organización estudiantil funcionaba para formar a los cuadros que irían a otras luchas (mayo de 2017).

A pesar de las demandas estudiantiles, que reivindicaron un freno a una política represiva y autoritaria durante el movimiento estudiantil del 68, el Gobierno de Echeverría no abrió vías de reconocimiento de la organización independiente de campesinos, obreros o habitantes de colonias populares. Las estrategias de lucha guerrillera fueron pues una opción radical donde muchos jóvenes se involucraron y vincularon al movimiento popular ante la cerrazón del Estado. La ideología antimperialista permitió la internacionalización del movimiento como lo muestran pasajes de la historia de V. Pero también cabe señalar que las guerrillas se inscribieron en una geografía local con fuertes vínculos con los procesos sociales y comunitarios como lo relata Solano (2007) en los siguientes términos:

La óptica oficial fue miope al considerar que los movimientos insurgentes en Guerrero estaban conformados únicamente por los núcleos armados, haciendo abstracción de lazos complejos y firmes de parentesco...; lazos también profundos y complejos de idioma, cultura o religión en el caso de comunidades indígenas; lazos naturales que la producción económica ejidal o comunal puede establecer en las comunidades de que emanen los grupos armados... (p. 71).

Refundar el vínculo social ante la militarización del Estado a raíz del 2006

Volvamos a la historia de A. M. en otra etapa de su vida. En este otro período narra, con mucha precisión, lo que podríamos denominar una transformación en las estrategias de lucha social y política emprendida por diversas organizaciones feministas. Su participación activa en este movimiento desde la década de los ochenta constituye un eje medular de toda su narración y es posible descubrir en ella múltiples eventos vinculados a su reflexión política. En este sentido A. M. señala que la llegada al poder de Felipe Calderón durante el 2006, dio inicio a una inversión en las acciones

emprendidas por las organizaciones feministas con las cuales está vinculada. En ellas se puso en juego una renuncia temporal por continuar la búsqueda de un diálogo con las instituciones públicas con el fin de incidir en las decisiones y exigir los derechos de las mujeres. A. M. atribuye este viraje a una coyuntura marcada por el proceso de militarización del Estado y por el abandono progresivo de la responsabilidad que este tiene en garantizar el cumplimiento de estos derechos, con un aumento exponencial de los casos de violencia hacia las mujeres. Sigamos de cerca su relato:

A partir del 2007 nos metimos mucho más de lleno a acompañar casos de mujeres defensoras de derechos humanos víctimas de distintas agresiones. Desde el 2006 el Estado se volvió más represivo hacia los defensores de derechos humanos, particularmente en Oaxaca. Nos estaban matando, nos estaban agrediendo y veíamos que estaba muy desarticulada nuestra respuesta como defensoras, entonces nos juntamos con otras organizaciones para llevar a cabo acciones de denuncia pero también de seguimiento a las agresiones y acompañamiento a las víctimas. Así, en el 2010 formamos la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras y luego fuimos creando redes en los países de Centroamérica y en México, con la única función de buscar medidas de protección. No es que nos metiéramos a impulsar algún tema en particular, porque estas redes son redes de múltiples luchas que trabajan en temas diversos en distintos movimientos sociales. Lo que nos juntó fue la necesidad de que se reconociera nuestra labor de defensa, que no nos siguieran agrediendo y que cuando nos agredieran protegernos unas a otras y hacer visible en el plano internacional lo que está siendo la realidad y el clima de violencia en el que están trabajando las defensoras (16 de septiembre de 2017).

A. M. resalta dos aspectos significativos para el movimiento feminista, respecto del papel que jugó el Estado en este período. Por un lado, la militarización de la vida pública bajo la égida de la seguridad y el combate contra el narcotráfico, y por otro lado, el abandono paulatino de la responsabilidad del Estado en garantizar los derechos humanos establecidos en la Constitución. Ambas características mencionadas por A. M. son un referente empírico central en la reflexión teórica de autores como Agamben (2013) al plantear que, en la actualidad, está en juego la transformación de un paradigma de gubernamentalidad que ha abandonado la

política como medio para dirimir las decisiones relativas a la vida pública, priorizando un modelo de seguridad. Este ejercicio supone una metamorfosis del dispositivo de gobierno respecto a los problemas que aquejan a cada sociedad, abandonando la búsqueda de solución a las causas que los producen, por el control de los efectos, tal y como ocurre con los daños ocasionados por un desarrollo neoliberal expansivo. Un gobierno, señala Agamben, ya no sobre las causas sino sobre los efectos y el control de los daños. Sigamos la reflexión de A. M.:

Ante la violencia que viven las defensoras nos hemos metido mucho a trabajar la búsqueda del autocuidado como una herramienta política de la propia protección, para hacer sostenibles los movimientos, para no perder a defensoras que ya no pueden continuar con su trabajo. ¿Cómo hacer una propuesta transgresora, decimos, transgresora para el capital que lo que te dice es que hay que cumplir nuestro rol de género que es cuidar a los otros a costa de tu vida, no? Y pues las defensoras trabajan demasiado, hay muchas emergencias que atender, pero se dejan de mirar a sí mismas y eso no solo repercute en ellas y en su familia, sino en que se hacen débiles los movimientos, la permanencia de los movimientos, entonces hemos generado reflexiones y acciones para que también este tema sea un tema político de primer nivel: la protección, y hemos también visibilizado casos, a nivel nacional e internacional, de mujeres que han sido agredidas (16 de septiembre de 2017).

A. M. es perspicaz al leer los acontecimientos propios del período referido y le da una centralidad al patrón de Estado que trajo consigo la llamada guerra contra el narcotráfico, como una maniobra que modificó los términos de la relación entre el Gobierno y la ciudadanía y no solo como una estrategia para combatir un problema de seguridad. El Estado al que se refiere parece haber dirigido su combate, no propiamente a disminuir el poder de la delincuencia organizada, más bien a reordenar la esfera de las decisiones del Gobierno relegando la participación ciudadana y excluyéndola de los espacios propios del juego político. Así, A. M. pone el acento en este viraje de las acciones ligadas al movimiento feminista, como una estrategia de reubicación del conflicto político, ante estas nuevas circunstancias, resaltando la importancia de inventar formas propias de defensa de los derechos y poniendo en el centro de esta reflexión la noción de protección y autocuidado. A. M. concluye al respecto:

México está atravesando por una crisis de credibilidad en las instituciones. También una crisis estructural respecto de la transparencia, de los preceptos básicos que tienen que regir un Estado para que funcione. Es una crisis en la que, además, se ha afianzado el narco-Estado. Hay un debate de si el Estado es un Estado fallido. Yo creo que es fallido porque ha renunciado a cumplir con sus funciones básicas en el sentido de regular las relaciones de la convivencia cotidiana, proteger a la ciudadanía, repartir con justicia los recursos, hacer con honestidad el ejercicio de la política. En fin, una serie de principios cuya ausencia permite decir que ha fallado, por eso es fallido y ha fallado porque hay falta de voluntad política, porque tenemos una crisis también de los propios partidos, de los poderes, de la división de estos poderes, pero no solo eso, sino que al mismo tiempo de que ha fallado se han ido configurando alianzas perversas de grupos de los poderes fácticos. Entonces, pareciera que los cambios legislativos perdieron por lo menos ahora su potencial de transformación para beneficiar a la gente, pareciera que estos cambios legislativos no son suficientes ni con mucho para hacer frente a esta crisis de gobernabilidad. La pregunta que nos hemos hecho es, en este momento histórico, dónde está la función principal de las organizaciones, dónde tenemos que poner el acento (bueno, no quiero hablar por nadie, es que siempre hablo en plural porque no me siento que me hice sola, o sea no me concibo sola). Entonces dónde está nuestro aporte, porque nuestro aporte es muy pequeño frente a la gravedad de la realidad, porque nuestro aporte es muy chiquito frente a la magnitud de las preguntas que nos estamos haciendo hoy. Bueno lo que nos ancla a la vida, a la certeza de que no se va ir como la mugre en el agujero, como dice la canción, es el saber que lo poco que podemos hacer, está transformando la vida de un conglomerado específico de mujeres, de una por una y en grupos, de cerciorarse ante tantas preguntas y tan pocas respuestas que no te vas sola como una estrella solitaria, sino que estás tomando el pulso con la gente que vive diariamente como tú. Si no ponderamos el diálogo en este momento para llenarnos de más preguntas o para dar un pasito con certeza, pues es como perder la brújula.

Juntarnos es una manera de sobrevivir, juntarte con los otros, con la gente, sentirnos acompañadas en este momento. Siento que ahí el rol de género

nos ayuda un poco, porque yo sí siento que a las mujeres nos han entrenado para cuidar a los otros, ciertamente, pero eso no es del todo jodido, lo que es jodido es que lo que te dicen es: “tú tienes que hacer, hacer, hacer, hacer, y no mirarte” o sea, tú te dejas hasta el último, eso es lo jodido, pero nos han educado para ser gregarias, o sea con la otra vas, con la de más allá y me parece que esto a los hombres les cuesta más trabajo. Puedes no conocer a la de enfrente y a las dos horas ya estás platicando de cosas muy profundas de tu vida, y esas herramientas que nos dan desahogo o nos dan de pronto paz no es algo que a los compañeros les haya sido dado, más bien se les ha arrebatado, no es porque no tengan esa capacidad, sino porque ha sido censurada en su construcción de género (17 de septiembre de 2017).

Estas reflexiones finales de A. M., además de ahondar en una interrogante fundamental respecto a los actuales dispositivos de gobernabilidad, vuelven a colocar en el centro un juego con los significados que resulta ejemplar. A. M. emplea la noción de Estado fallido para referirse a un Estado, no en el sentido de un poder debilitado o ausente incapaz de producir un mundo social organizado y con un cierto consenso, como lo señala Zapata (2014). Si bien A. M. hace uso de esta expresión, no es propiamente de un Estado fallido de lo que está hablando sino más bien de fallas en el Estado mexicano actual, fallas que remiten no a una incapacidad por dar respuesta a un conjunto de problemas sociales como ha ocurrido en otros países, sino al engaño presente en la relación entre el Estado y estas organizaciones de la sociedad. No es pues la ausencia o la fragilidad relativa a un modo de ser del Estado lo que A. M. resalta en la expresión Estado fallido, es más bien un conjunto de acciones que no constituyen propiamente una falla, una incapacidad o legitimidad necesaria para responder, sino una falacia. Fallar viene de la raíz latina *fallere* que significa engañar, burlar y es este el sentido que cobra la noción de Estado fallido en la reflexión de A. M. No se trata entonces de un Estado incapaz cuya fragilidad le impide dar respuesta a problemas centrales de la sociedad, sino de un Estado perverso en el sentido de una desviación de los términos con los cuales este establece un pacto, un acuerdo con el conjunto de las expresiones presentes en la sociedad y este acuerdo constituye uno de los referentes éticos y políticos fundamentales para su desenvolvimiento.

Es en este terreno que cabe finalmente volver a la reflexión de Agamben sobre lo que ha denominado poder destituyente. Señala el autor que frente a un Estado

capaz de administrar los efectos que trae consigo la puesta en escena de la dinámica neoliberal, a partir de lo que ha llamado un Estado de seguridad, ya no hay lugar para concebir un poder constituyente como paradigma de la transformación de la sociedad, como la otra cara dialéctica de la evolución social. Es necesario, señala el autor, salir de este ciclo de repeticiones y pensar una potencia destituyente. Mientras que el poder constituyente solo confronta un orden social para recrearlo de otra manera, la potencia destituyente no confronta para renovar, más bien hace el vacío, deponiendo la forma propia de la dialéctica atrapada en un modo de ser del poder y hace emerger una nueva forma al margen de esta dinámica.

Es exactamente desde esta óptica que podemos entender el papel central que A. M. le otorga a la autoprotección, al autocuidado en la transformación de las estrategias de lucha política desde el feminismo. Una potencia destituyente capaz de producir un nuevo lazo social que ya no busca la transformación de un orden determinado por la vía de la confrontación, sino por la emergencia de otro orden, en la puesta en acto de nuevas figuras de las relaciones sociales. Una sociedad que se organiza al margen del Estado. Es este el carácter que toma en la actualidad la diversificación de experiencias sociales como las policías comunitarias, los municipios autónomos e incluso formas alternativas de intercambio económico.

CONCLUSIONES

Con base en la mirada que revelan estas dos historias de vida de activistas sociales, respecto de períodos de transición en la configuración del Estado mexicano durante las últimas décadas, es posible señalar lo siguiente: la experiencia vivida por los actores, su recuerdo y narración constituyen eslabones que permiten vislumbrar pliegues a través de los cuales se muestran facetas poco estudiadas de esas transiciones. Se trata de testimonios que dan la pauta para pensar en una especie de etnografía del Estado (Schavelzon, 2010) que apuntala lecturas y perspectivas culturales situadas y que con ello, es posible otorgar una dimensión distinta al relato histórico o al análisis estructural del devenir del Estado contemporáneo.

Estos relatos testimoniales ofrecen además, una cierta libertad de movimiento a los actores, en la medida en que su narración les permite jugar con aquellos escenarios

presentes en los eventos que describen y confrontarlos con los que la historia oficial ha producido. A través del análisis de estos relatos se muestra una especie de fragilidad de las estructuras institucionales, que sin embargo, constituyeron pilares de una manera de entender el orden público. Así, la esfera pública que está presente en estas historias de vida, más que un telón de fondo bajo el cual estas vidas ocurrieron, se convierte en una presencia, en una parte activa de la trama, pero requiere de una mirada que ponga el acento en las proyecciones que los relatos construyen de un modo de ser del espacio público en cada momento de la historia.

Las historias de vida de activistas sociales y la conformación del espacio público presente en ellas, abren un género discursivo que confronta a aquellos discursos que se construyen de manera hegemónica sobre el Estado, propiciando la aparición de otras versiones de los acontecimientos públicos y por tanto, de la forma como se configura una estructura que les da soporte. Esto no significa que este tipo de análisis sustituya a aquellos estudios que abordan las perspectivas históricas o estructurales de la formación del Estado contemporáneo. Se trata más bien de una mirada cuyo soporte está en los modos de agenciamiento de los actores sociales, respecto de las representaciones sociales dominantes que corresponden a la forma que toma el Estado en diversos períodos de la historia. Con ello se abren nuevas significaciones y formas de entender la relación entre el Estado y la ciudadanía activa y de esta manera, la posibilidad de pensar sus características en cada momento histórico.

REFERENCIAS

Agamben, G. (2013). Hacia una teoría de la potencia destituyente. Recuperado de <https://artilleriainmanente.noblogs.org/post/2016/06/15/giorgio-agamben-hacia-una-teoria-de-la-potencia-destituyente/>

Austin, L. J. (1991). Emisiones realizativas. En Valdés Villanueva, L. (1991), *La búsqueda del significado*, Madrid, España: Tecnos.

- Allouch, J. (2015). Cuatro lecciones propuestas por Foucault al análisis. *Me cayó el veinte. Revista de psicoanálisis* (31).
- Arfuch, L. (2002). *El espacio biográfico*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Bataille, G. (1973). *La experiencia interior*. Madrid, España: Taurus.
- Becerril, A. (3 de julio de 2008). De la Madrid me ordenó no informar que Cárdenas iba ganando, asegura Barlett. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=013n1pol>
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Tusquets.
- Chartier, R. (2007). *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona, España: Gedisa.
- De Gaulejac, V. (1999). Historias de vida y sociología clínica. *Temas sociales*, 23. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/05/Gaulejac-Historias-de-vida-y-sociologia-clinica.-1999.-pdf.pdf>
- Elias, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona, España: Península.
- Foucault, M. (2003). *Sobre la Ilustración*. Madrid, España: Tecnos.
- Foucault, M. (2009). *El coraje de la verdad: El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Collège de France (1983-1984)*. México D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- García de León, A. (2002). *Fronteras interiores*. México D. F., México: Océano.

Guevara, E. “Che”. (1960). *La guerra de guerrillas*. Recuperado de <https://latinoamericanos.files.wordpress.com/2007/05/guevara-ernesto-guerra-de-guerrillas.pdf>

Lezama Juárez, G. (2017). La política exterior de Echeverría. ¿Continuidad o ruptura? CIDE. Recuperado de https://www.academia.edu/15866658/La_pol%C3%ADtica_exterior_de_Luis_Echeverr%C3%ADa._Continuidad_o_ruptura

Martínez, D. (2010). Corazón del tiempo en Tlahuitoltepec. Recuperado de <https://elenemigocomun.net/es/2010/06/corazon-tiempo-tlahuitoltepec-mixe/>

Ortiz Leroux, S. (2010). La crisis del Estado mexicano: una lectura desde el republicanismo de Maquiavelo. *Argumentos*, 23(64). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300002

Ranciére, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Ranciére, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Ranciére, J. (2011). *El tiempo de la igualdad*. Barcelona, España: Herder.

Rodríguez, C. (2017). Fantasmagorías de Lynch. *La Tempestad*, 19(124).

Schavelzon, S. (2010). La antropología del Estado, su lugar y algunas de sus problemáticas. *Publicar*, 8(9). Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/viewFile/1190/1048>

Solano, V. (2007). El Estado mexicano frente a los levantamientos armados. El caso del Plan Telaraña. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 1(45), 65-82. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/898/89804504/>

Zapata Callejas, J. S. (2014). La teoría del Estado fallido: entre aproximaciones y disensos. *Revista Bogotá*, 9 (1). DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.52>

